



Monitoreo de prensa escrita y digital-mayo de 2022

Titular	Nota	Fuente
Denuncian detenciones arbitrarias de veterana de guerra y mujer trans por régimen de excepción	En Nejapa, el jueves 5 de mayo, efectivos de seguridad detuvieron a Leticia Martínez, acusándola de asociaciones ilícitas. Ella es veterana de guerra, integrante de la Asociación de Mujeres Veteranas de la Guerra Civil de El Salvador y es propietaria de un negocio en el pupusódromo de Nejapa. Leticia Martínez es una mujer de 60 años, con diversas afecciones de salud y está en tratamiento por su reciente operación de la rodilla y de los ojos. Desde la captura, su hija e hijo han intentado proporcionarle los medicamentos necesarios. Recuperado de: https://revistalabrujula.com/2022/05/12/denuncian-detenciones-arbitrarias-de-veterana-de-guerra-y-mujer-trans-por-regimen-de-excepcion/	Revista La Brújula Jueves 12 Mayo 2022
Detienen a Keiry. 90% de personas trans es discriminada	Keiry Allison es una mujer transexual. Dedicaba su vida como estilista, y al rescate de animales sin hogar, hasta que fue arrestada. La policía llegó a su vivienda, sin previo aviso; y la trasladó a la delegación policial, junto con otros 40 sujetos, el pasado 9 de mayo. El anuncio oficial definía a los capturados como “terroristas”, señalamiento que fue denunciado por sus familiares. “Fue arrestada, el día Domingo 8 de Mayo alas 3:30 pm, de su vivienda”, detalló una de sus parientes, Carolina Molina, a ContraPunto. “Me indicaron que tenía 4 denuncias por extorsión pero no nos brindaron mas información. El día de ayer fue trasladado al penal de Mariona”, según le informó la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PDDH), añade. Recuperado de: https://www.contrapunto.com.sv/detienen-a-keiry-90-de-personas-trans-es-discriminada-en-prision/	Contrapunto Viernes 12 Mayo 2022
El estado de excepción no es excepción para los estigmas contra población LGBTI	Kendra y Dayana, dos mujeres trans residentes del municipio de Metapán, Santa Ana, fueron capturadas por la Policía Nacional Civil (PNC) la madrugada del 26 de abril en un operativo más del régimen de excepción declarado por el Gobierno para combatir a las pandillas. Ese día, en Facebook y en Twitter circuló una fotografía en que ambas fueron expuestas de su torso y con nombres con los que no se identifican a sí mismas, según su identidad de género. Tras la publicación, recibieron comentarios con calificativos transfóbicos. El caso, que fue condenado por organizaciones de derechos humanos, saltó al ojo público, pero no es el único. La Asociación Comunicando y Capacitando a	LPG Pág.8 y 9 Martes 17 Mayo 2022

	Mujeres Trans en El Salvador (COMCAVIS TRANS) registra al menos 15 denuncias de capturas de las poblaciones de Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transexuales e Intersexuales (LGBTIQ+), que señalan a miembros de la Policía Nacional Civil (PNC) y de la Fuerza Armada de El Salvador (FAES) de acosar y estigmatizar aún más a estas personas bajo el régimen de excepción. Recuperado de: https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/El-estado-de-excepcion-no-es-excepcion-para-los-estigmas-contra-poblacion-LGTBI-20220516-0081.html	
Arrestos por ejercer el trabajo sexual	La directora de la Asociación Comunicando y Capacitando a Mujeres Trans (COMCAVIS TRANS), Bianka Rodríguez, aseguró hoy que, bajo el régimen de excepción, los cuerpos de seguridad han capturado a mujeres trans que ejercen el trabajo sexual, acusándolas de pertenecer a estructuras delincuenciales. Rodríguez confirmó que la Asociación que dirige tiene registro de no menos de 15 capturas de este tipo, desde que el Gobierno declaró una "guerra contra las pandillas", que ya suma más de 30,500 personas detenidas, aunque advirtió que podrían ser decenas, porque no duda de que exista un subregistro. Recuperado de: https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Denuncian-arrestos-por-ejercer-trabajo-sexual-bajo-regimen-de-excepcion-20220516-0059.html	LPG Pág.9 Martes 17 Mayo 2022
Mayo 17: Identidad de Género reiteran, frente la discriminación LGBT	“Identidad de Género” es la demanda social que organizaciones de diversidad sexual y genérica reiteran a la Asamblea Legislativa. La legislación de una Ley de Identidad de Género y la reforma a la Ley del Nombre y Persona Natural (LNPN) fueron temas de consigna de la Marcha contra la homo-lesbo-trans-fobia, que se desarrolló ésta tarde, en las calles de San Salvador. La Asamblea Legislativa, por su parte, estaría obligada a “emitir la reforma que sea necesaria para prever las condiciones que debe reunir toda persona que desee cambiar su nombre, para que sea compatible con su identidad de género”, según lo ordenó la Sala de lo Constitucional a la Asamblea legislativa, el pasado 21 de febrero, en la resolución 33-2016/195-2016. Recuperado de: https://www.contrapunto.com.sv/mayo-17-identidad-de-genero-reiteran-frente-la-discriminacion-lgbt/	Contrapunto Martes 17 Mayo 2022
Incertidumbre por falta de datos de personas detenidas de la comunidad LGBTI+	La opacidad en la actuación del gobierno, entidades fiscales y judiciales durante el régimen de excepción, no ha permitido conocer el número de personas LGBTIQ+ privadas de libertad, durante este periodo. El pasado 8 de mayo, en Soyapango, Kery Mena, una mujer trans, fue detenida por agentes policiales que se presentaron sin una orden de captura, únicamente mencionaron que sería detenida por delito de extorsión. Asimismo, a través de redes sociales, se conoció la captura de dos mujeres trans que fueron exhibidas mostrando sus torsos desnudos y colocando el nombre con el que se identifican como un alias utilizado en grupos delictivos, lo que da lugar a comentarios que reflejan un alto grado de burlas e insultos, provenientes de la discriminación basados en una cultura homofóbica y transfóbica, la cual ha dado paso a los crímenes de odio y a la normalización de la violencia en contra de esta población. Recuperado de: https://revistalabrujula.com/2022/05/17/incertidumbre-por-falta-de-datos-de-personas-detenido-de-la-comunidad-lgbtqi/	Revista La Brújula Martes 17 Mayo 2022
	En el marco del Día Internacional contra la homofobia, lesbofobia, transfobia, bifobia colectivos LGBTI marcharon hacia la Asamblea Legislativa exigiendo una Ley de Identidad de Género. Además denunciaron la discriminación, violencia, persecución y restricciones en el ejercicio y goce de sus derechos.	

**Colectivos LGBTI
denuncian
violencia y abusos
de autoridad**

Los colectivos LGBTI se concentraron desde tempranas horas en el Parque Cuscatlán para realizar la XII marcha contra la homo-lesbo-trans fobia.

Entre las demandas a la Asamblea Legislativa está la Ley de Identidad de Género. Durante la marcha se leían carteles denunciando los abusos de autoridad durante el régimen de excepción. Un informe de Comcavis Trans y Ormusa revela que el 65% de la población LGBTI señala haber sido discriminada por agentes de autoridad.

Recuperado de: <https://revistalabrujula.com/2022/05/17/colectivos-lgbti-denuncian-violencia-y-abusos-de-autoridad/>

**Revista La
Brújula
Martes 17
Mayo 2022**

**Mujeres trans
marchan contra la
discriminación en
El Salvador**

En el Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, las organizaciones que conforman la Mesa Permanente para una Ley de Identidad de Género marcharon por las calles de San Salvador hasta la Asamblea Legislativa para exigir que se discuta y apruebe una ley que les reconozca legalmente según el género con el que se identifican.

Britany Castillo, integrante de la Asociación Solidaria Para Impulsar el Desarrollo Humano (ASPIDH Arcoiris Trans), declaró que piden para este sector de la población el cumplimiento de sus derechos a la educación, la salud integral, el trabajo digno, una vida libre de violencia y justicia ante la impunidad en crímenes de odio.

A la Comisión de la Mujer de la Asamblea Legislativa le exigieron que estudie la propuesta de Ley de Identidad de Género presentada por las organizaciones en agosto de 2021, la cual es "una deuda histórica".

Recuperado de: <https://voces.org.sv/mujeres-trans-marchan-contra-la-discriminacion-en-el-salvador/>

**Voces
Martes 17
Mayo 2022**

**Diputados solo
tienen un año
para modificar ley
del nombre**

Salvadoreños que pertenecen a la comunidad LGBTIQ+ marcharon ayer en las calles de San Salvador para recordarle a los diputados de la Asamblea Legislativa que tienen "poco tiempo" para cumplir la sentencia de la Sala de lo Constitucional que avala el cambio de nombre de las personas transgénero.

Con pancartas en mano y agitando las banderas de la diversidad sexual, decenas de salvadoreños LGBTIQ+ caminaron desde el Parque Cuscatlán hasta la Asamblea Legislativa para exigir que se legisle en favor de sus derechos, específicamente con la aprobación de una ley de identidad de género y el cumplimiento de la sentencia. El 22 de febrero pasado, magistrados de la Sala de lo Constitucional, electa el 1 de mayo de 2021 por diputados de la Asamblea Legislativa, controlada por el partido oficialista Nuevas Ideas y sus aliados, declaró inconstitucional el artículo 23 de la Ley del Nombre de la Persona Natural y ordenó que se reforme.

Recuperado de: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Diputados-solo-tienen-un-ano-para-modificar-ley-del-nombre-20220517-0078.html>

**LPG
Pág.15
Miércoles 18
Mayo 2022**

**Señalan falta de
datos de
desagregados de
VIH/SIDA**

La Red Centroamericana de Personas con VIH (REDCA+) señaló ayer la falta de datos de VIH/SIDA de la población LGBTIQ+.

"Con la población LGBTIQ+ hay una deuda bastante grande, porque no se encuentran datos actualizados ni desagregados por grupos poblacionales", aseguró Otoniel Ramírez, secretario de REDCA+, durante el lanzamiento de una campaña contra transfobia, bifobia y homofobia.

**LPG
Pág.15
Miércoles 18
Mayo 2022**

De acuerdo con la organización, los datos generados por el ministerio de Salud (MINSAL) son proporcionados de forma general. Desde 1984 hasta la actualidad, El Salvador reporta 34.000 personas con VIH, afirmó Jaime Argueta, jefe de departamento de REDCA+.

Recuperado de: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Senalan-falta-de-datos-de-desagregados-de-VIHSIDA-20220517-0079.html>

Población LGBTTT+ denuncia estancamiento en estudio de Ley de Identidad de Género

Cientos de miembros de la población LGBTI+ marchan este martes 17 de mayo hacia la Asamblea Legislativa. Llevan sus demandas en las consignas y pancartas. Esta actividad es parte del esfuerzo de las organizaciones locales para conmemorar el Día Internacional contra la homofobia, transfobia y bifobia (IDAHO, por sus siglas en inglés). La principal demanda de esta marcha sigue siendo la aprobación de una Ley de Identidad de Género.

A pesar de que a inicios de año, las activistas Bianka Rodríguez y Verónica López se convirtieron en las [primeras personas transgénero en cambiar su nombre](#) en sus documentos de identidad, este proceso no es sencillo para toda esa población. Ambas, tuvieron que enfrentar un proceso judicial de dos años y bajo el apoyo de abogados especialistas de la Fundación de Estudios para la Aplicación del Derecho (Fespad), entre ellas, Kerlin Belloso.

Recuperado de: <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/comunidad-lgbti-derechos-humanos/956850/2022/>

EDH
Pág.6
Miércoles 18
Mayo 2022

“Estoy pidiendo que se me trate como un ser humano”, reclama Maryori, mujer trans que marchó ayer en San Salvador

Desde hace diez años, cada 17 de mayo, la comunidad **LGBTIQ+** en El Salvador marcha por la reivindicación de sus derechos, entre ellos, una Ley de Identidad de Género. Esta vez realizaron la convocatoria en el Parque Cuscatlán. A las 8:00 de la mañana ya se encontraban diferentes organizaciones con sus banderas de colores, camisetas, pulseras y pañoletas para exigir el respeto a sus cuerpos y vidas.

Allí estaba **Maryori**, una mujer trans de 24 años, quien asistió por primera vez a la marcha junto a su mejor amigo trans. Para ella fue un día con un gran significado, sobre todo porque son espacios en los que puede sentirse tranquila de ser ella misma. Según Maryori, en la sociedad salvadoreña, este continúa siendo un tema tabú, “las personas todavía no logran entender lo que significa para nosotras el que se nos respeten los derechos como personas, independientemente de la fe”, dijo.

Recuperado de: <https://www.elsalvador.com/noticias/nacional/comunidad-lgbti-marcha-por-derechos/957130/2022/>

EDH
Pág.6
Miércoles 18
Mayo 2022

Personas trans siguen en Ley de Identidad de Género

Como parte del Día Internacional contra la Homofobia, la Transfobia y la Bifobia, que se conmemora cada 17 de mayo, representantes de diversos movimientos que integran la Mesa Permanente por una Ley de Identidad de Género se concentraron este martes en el Parque Cuscatlán para luego realizar una marcha hacia la Asamblea Legislativa donde exigieron a ese Órgano de Estado responder por la deuda histórica que tienen con la comunidad LGBT.

Bajo el slogan “Exigimos una Ley de Identidad”, miembros de la comunidad recorrieron las calles de San Salvador hasta la Asamblea Legislativa, con el único fin de que los legisladores dieran solvencia a la deuda que, hasta la actualidad no han logrado concretar con resoluciones a favor del colectivo.

El colectivo destacó que las personas LGBT en El Salvador continúan enfrentando actos de tortura, tratos inhumanos y degradantes, uso excesivo de la fuerza, detenciones ilegales y arbitrarias, muchos de estos actos cometidos por agentes de seguridad pública, basado en un informe reciente de Comcavis

Diario Co Latino
Pág.5
Miércoles 18
Mayo 2022

Trans y La Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz (ORMUSA) destacó que el 65% de la población entrevistada sufrió de discriminación por el cuerpo de seguridad.

Recuperado de: <https://www.diariocolatino.com/personas-trans-siguen-sin-ley-de-identidad-de-genero/>

42% de mujeres trans dedicadas al trabajo sexual, por falta de educación y empleo

El 42% de las mujeres transexuales se dedican al trabajo sexual, y apenas un 7% de éstas logran culminar sus estudios universitarios. El 50% de ellas no logra superar la educación primaria, por lo que no logran acceder a fuentes de empleo calificadas, así lo detalla el informe **“No Muero, Me Matan 2021”**, elaborado por la Asociación Solidaria para Impulsar el Desarrollo Humano (Aspidh) Arcoiris Trans, y divulgado a través del Centro de Documentación y Situación Trans de América Latina y el Caribe (CeDoSTALC).

“Discriminación” es la principal forma de exclusión social, que las mujeres trans reportaron haber padecido, en un 44%. Las **“golpizas y agresiones físicas”**, fueron la principal afectación para el 50% de las mujeres dedicadas al trabajo sexual. Sin embargo, la **“denuncia”** formal no fue el mecanismo de seguridad de las víctimas, hacia las acciones de violencia.

Recuperado de: <https://www.contrapunto.com.sv/42-de-mujeres-trans-dedicadas-al-trabajo-sexual-por-falta-de-educacion-y-empleo/>

Contrapunto
Sábado 21
Mayo 2022